

La justicia social como herramienta de transformación en el campo de la Educación Especial

Jennifer Tatiana López-Galán*

Cómo citar el artículo:

López-Galán, J. T. (2024). La justicia social como herramienta de transformación en el campo de la Educación Especial. *Magazín Lee la LEE*, (14), 17-22.

Justificación

Desde mi formación como educadora especial me han asaltado diferentes interrogantes frente este rol, tales como: ¿En qué escenarios y contextos puedo incidir?, ¿mis acciones solo pueden estar dirigidas al trabajo con personas con discapacidad?, ¿cómo puedo transformar mis contextos más próximos? Estos interrogantes se han modificado y complejizado conforme con las experiencias formativas y prácticas, que han abierto perspectivas sobre la misión y el quehacer docente. Parte de lo presentado en este artículo surge en la búsqueda de respuestas a los previos cuestionamientos.

Durante los caminos que he transitado en la formación tuve una aproximación a la noción de justicia social que, junto a la de educación, amplían el campo de reflexión del educador especial; desde Soler, Martínez

* Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, UPN. jtlopezg@upn.edu.co

y Peña (2018), la justicia social es una noción que se expresa como un valor o virtud ética, política y social, orientada a gestionar y eliminar las injusticias producidas por brechas socioeconómicas, políticas y culturales. Con fines pedagógicos, se reconoce la justicia social como “una herramienta de acción que provoca y promueve acercamientos a las situaciones de exclusión social; de una parte, para identificar y reconocer injusticias, y de otra, para promover acciones que contribuyan a su eliminación” (Soler *et al.*, 2018, p. 49).

Con lo anterior, y con la intención de romper con la mirada instituida que se tiene frente al rol de los Educadores Especiales, en tanto encasillados en una perspectiva asistencialista, que su a vez reafirma las concepciones capacitistas y excluyentes en relación con las personas con discapacidad, sistematizo a continuación un trabajo teórico-práctico desarrollado en una asignatura, el cual propone algunas estrategias pensadas desde el sur para reconocer y transformar las formas visibles e invisibles de exclusión, generadas y legitimadas desde prácticas cotidianas hacia dos grupos históricamente vulnerados: la población migrante y la población con discapacidad; reconozco así la intersección entre estas poblaciones, que se refleja en formas de exclusión y discriminación desde la deshumanización y la negación del otro, del otro considerado “diferente”.

De ahí que, bajo la lectura de injusticias instaladas en contextos próximos al educador especial, desarrollo una propuesta pedagógica con una familia. La familia, como institución que produce y reproduce por generaciones costumbres y tradiciones, muchas veces injustas, requiere vivir oportunidades para replantear y cuestionar constantemente sus prácticas, principalmente aquellas instituidas e injustas hacia algunas personas.

Además de lo anterior, desde una mirada social es importante reconocer que la educación y sociedad inclusivas no se logran si solo se busca etiquetar y encasillar a las personas, desconociendo que el contexto y la sociedad, y las familias como parte de estos, inciden en la construcción de subjetividades y en las relaciones entre unos con otros.

Presentación de la propuesta

La propuesta pedagógica “la familia como micro contextos de transformación”, desarrollada desde la asignatura titulada “justicia educativa y social”, propuso ampliar la mirada de los participantes frente a injusticias sociales de reconocimiento, las cuales se comprenden desde Soler *et al.* (2018) como la ausencia de este o bien un reconocimiento erróneo frente a algunas personas o grupos, produciendo o promoviendo limitaciones, así como deterioro de las relaciones de paridad en la sociedad.

La familia como punto de partida se contempla como el inicio de una transformación desde aquellos sujetos y entornos cercanos; si bien es difícil cambiar estructuras hegemónicas, desde cortos espacios de formación y reflexión, las interacciones con la familia en la cotidianidad abren las puertas para lograr algunos cambios. Con lo anterior se amplió la mirada a la identificación de injusticias desde los micro contextos, motivando transformaciones desde lo propio y cercano y acercándose a la idea de Eduardo Galeano de que “muchacha pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”.

El diseño de esta propuesta se planteó desde la teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957), quien considera que los seres humanos tratamos de establecer armonía interna, consistencia o congruencia entre lo que pensamos y con lo que hacemos. Cuando hay incongruencia e incomodidad entre creencias o actitudes y las acciones, o cuando hay incertidumbre, experimentamos en mayor o menor medida disonancia cognoscitiva.

Teniendo en cuenta esto, la propuesta pedagógica la desarrollé con mi familia (papá, mamá, hermana, cuñado y pareja), en un intento por cambiar

las concepciones que se tienen frente a las personas con discapacidad y los migrantes (venezolanos). Se toman estos dos grupos, primordialmente por la intersección entre la comprensión de discapacidad y migración, desde prácticas excluyentes e imaginarios instituidos culturalmente.

Además, por mi formación como educadora especial, me es importante sensibilizar y aproximar a mis cercanos a nociones de justicia hacia las personas con discapacidad; y también estas nociones son útiles para las realidades de los migrantes. Es claro que actualmente se han visto en medio de injusticias de reconocimiento al ser marginados, deshumanizados y con quienes se han generalizado las violencias; por lo cual, si se habla del educador especial como un sujeto que incide y vela por el reconocimiento a la diversidad, este tema no es ajeno al rol.

La pertinencia y posibilidad para llevar a cabo esta propuesta es impulsada por la transformación de acciones en micro contextos. Reconociendo que la familia es el contexto que influye y enmarca esas creencias culturales por generaciones.

Desarrollo de la propuesta

Esta inicia desde la identificación de puntos de disonancia entre las creencias y principios que cada uno tiene, con acciones directas e indirectas que se realizan y desde las cuales se perpetúan imaginarios y prácticas de discriminación. En este marco se plantean dos momentos para la propuesta: el primero buscó la visibilización y comprensión de las injusticias sociales de reconocimiento frente a los dos grupos poblacionales (personas con discapacidad y migrantes) desde contextos y prácticas cotidianas. El segundo momento pretendió que los participantes, después de reconocer esas disonancias, propusieran desde su quehacer cotidiano acciones para transformación y eliminación de estas injusticias desde acciones reales en sus entornos próximos.

Primer momento

Para ampliar la mirada frente al reconocimiento de injusticias sociales, se orientó a los participantes a seguir la siguiente ruta.

Primero, se abordó el tema de justicia desde el siguiente video “Educación del carácter: justicia” (Universidad de Navarra, 2017), con la instrucción de contar cuántas de las características que se definen en el video como justas, normalmente realizan en su cotidianidad. Con base en estas características ¿Cuántos de los participantes serían injustos? Se abre el espacio a la reflexión desde esta premisa. Seguido a esto, y al considerar las características de justicia presentadas en el video como ítems para medirla, se reflexionó sobre cuáles de estas no son pertinentes desde su postura personal.

Luego de lo anterior, se trabajó en la identificación de aquellas situaciones, acciones y conductas en las cuales se han visto vulnerados por alguna injusticia. En este espacio, los participantes realizaron un listado de aquellos aspectos que reconocen a partir del diálogo.

Posteriormente, en un tablero grande se construyó un cuadro comparativo con la estructura de principios, imaginarios y acciones.

En este cuadro los participantes escribieron cuales son los principios que no son negociables desde su crianza, creencia y experiencias. Seguido a esto se plasmaron los imaginarios o concepciones que tienen frente a las personas con discapacidad y/o migrantes. Para finalizar, se escribieron las acciones que realizan en su cotidianidad y están permeadas por estos imaginarios.

Ya con esta tabla finalizada, los participantes, por medio de líneas, unieron sus principios con los imaginarios y acciones que se contraponen a estos. En este espacio se buscó generar una disonancia en los participantes, para que reflexionen y cuestionen si sus acciones responden a sus creencias, para ello se abrió un círculo de diálogo que posibilite estas comprensiones.

Segundo momento

Para este segundo momento los participantes propusieron acciones que desde sus contextos cercanos (laboral, social y educativo) transformen las creencias y acciones injustas que realizan a las personas con discapacidad y/o migrantes, y que a su vez transforma la mirada que tienen sus pares y los más pequeños de la casa hacia estas comunidades.

Para este momento se propuso consolidar un plan de acción titulado “yo soy una semilla que transforma” el cual consistió en un esquema de tareas pendientes que cada participante tuvo que crear a partir de las disonancias analizadas anteriormente. Para ello, escribieron en la parte superior las acciones o creencias que buscan transformar. Seguido a esto propone acciones que posibilitaron ese cambio y a lo largo de la semana marcarán aquellas que ya cumplieron o están en proceso. Ejemplo obtenido del ejercicio:

Tabla 1. Estrategia “Yo soy una semilla que transforma”

Yo soy una semilla que transforma
¿Qué quiero cambiar? La mirada negativa que tengo frente a las personas venezolanas, desde las palabras que uso y cómo las percibo.
¿Cómo lo voy a hacer? <ul style="list-style-type: none">● Dejando de referirme a ellos como “venecos”.● No generalizando● Dejando a un lado las frases como: “tenía que ser venezolano” o “los venezolanos son así”● Sugiriendo otras comprensiones y términos cuando se esté refiriendo de manera negativa hacia este grupo.

Fuente: elaboración propia.

Nota: esta tabla muestra el resultado de la actividad número dos de la propuesta “la familia como microcontexto de transformación”.

Para finalizar, se considera necesario a futuro complementar la propuesta con la creación de una estrategia para abordar con los más pequeños de la familia, desde el impacto que tiene el cómo nos referimos a los demás, aprovechando los espacios donde se reúne toda la familia y, ¿por qué no?, transformar la cultura.

En el desarrollo de todo lo anterior, mi rol como educadora especial se vio reflejado en la orientación de las actividades, sin embargo, la construcción y participación también se vio permeada desde mi rol como parte de la familia, si bien tenía una finalidad formativa, el espacio propició el acercamiento y diálogo entre todos, como iguales.

Resultados

Los resultados de la propuesta pedagógica se dieron de manera procesual, conforme se avanzaba en las actividades y se ampliaba la mirada desde la autorreflexión y diálogo. Por ello, de manera general y en primera persona traigo algunas de las apreciaciones dadas en estos espacios. Como se mencionó con anterioridad, los participantes fueron mi mamá, papá, hermana, cuñado y pareja, todos con contextos y realidades muy variadas que considero necesarias mencionar.

Mi mamá es una mujer de 45 años quien tiene un negocio de venta de empanadas y mi papá es un hombre de 45 años que toda su vida ha trabajado en seguridad y en este momento ejerce como escolta; ambos son de veredas cercanas al pueblo de Cómbita, Boyacá, se criaron con aproximadamente siete hermanos y su infancia estuvo permeada por todas las labores del campo y la religión católica. Mi hermana tiene 22 años, estudia psicología, es de Bogotá y ha vivido aquí toda su vida. Mi cuñado tiene 23 años, estudia Ingeniería Industrial y es de Cota, un municipio cercano a Bogotá. Mi pareja tiene 22 años, estudia Ingeniería Agrícola y pertenece al resguardo indígena del municipio de Cota.

El reconocer estos diferentes contextos de los participantes es importante, ya que, desde mi formación, la observación es una herramienta indispensable para establecer relaciones y diferencias, pero sobre todo para lograr una mejor comprensión de las situaciones y poder responder a ellas de manera asertiva. Las respuestas están permeadas por cada uno de los contextos cercanos de los participantes, lo que conllevó a múltiples discusiones de las posturas de cada uno.

Durante la primera actividad la disonancia cognitiva se representaba en cada momento; se generaron diferentes comprensiones e interrogantes de la justicia desde el video observado, por ejemplo: ¿Cómo saber que se está dando lo justo a alguien?, ¿quién tiene la potestad de decidir qué merece el otro?, la justicia no es algo medible y cuantificable, lo justo es algo que puede variar según la situación, la justicia puede ser subjetiva, etc; permitiendo evidenciar los puntos en común y las posturas individuales.

Sin embargo, cuando ya la justicia se ponía desde la autoobservación, donde cada uno mencionaba según las características cuán justo era, afloraron sentires como: “yo no soy injusto, pero si no recibo lo mismo de parte de otros para que soy justo”, “muchas veces han sido injustos conmigo, pero aquí me doy cuenta que también lo he sido”, “no sabía cómo te podía hacer sentir eso con mis acciones”. Lo anterior deja ver que se genera una disonancia entre la autopercepción de los participantes y los datos que arrojaba la actividad.

En un segundo momento, donde se abordan las situaciones en las que han sido blancos de injusticia, se dio un momento familiar donde algunos habíamos sido responsables o desde esas inacciones legitimamos las injusticias, por ejemplo, se identificaron las siguientes: “Yo escucho cómo tratan a algunas personas venezolanas, aunque no esté de acuerdo, prefiero quedarme callada”, “si no es conmigo, no es mi problema”, “suelo hacer chistes de las personas con discapacidad y migrantes, pero no con la intención de ofender, es solo un chiste”, “me parece injusto que aunque todos trabajemos,

yo soy la única que hace aseo”, “soy injusto cuando generalizo a todas las personas, por las acciones de unos” y “yo me refería feo hacia las PCD hasta que tú nos enseñaste que no es correcto”. Esto sirvió para el diálogo y el reconocimiento de los sentires de cada uno, pero sobre todo de cómo en escenarios tan cercanos como la casa, se vuelven espacios que perpetúan acciones instituidas e injustas.

Cuando se abre el espacio a la observación de injusticias que realizamos con las personas con discapacidad o migrantes, ya las posturas se tornaban un poco radicales. Mi papá no cedía a la idea de no generalizar a toda una población por los actos de unos pocos, perpetúa tratos, palabras y expresiones que transgreden a una población completa. Para este diálogo, también se plantean situaciones hipotéticas (ejemplo: su hija menor estudia en una universidad pública, de la cual tienen múltiples imaginarios, que generalizan a todos los estudiantes y conlleva a diferentes agresiones hacia ella) en donde se cuestiona su postura y acciones frente a esta situación, lo que conllevó a que ampliaran su mirada y no se encerraran en posturas radicales.

Otro aspecto relevante fue cómo con mi hermana coincidimos en algunos puntos, como la importancia de las palabras que usamos para referirnos a otros, el reconocimiento por el otro, el diálogo y la autoreflexión, teniendo en cuenta la formación que cada una ha tenido desde sus disciplinas, que se enfocan más hacia lo social, en contraposición a las posturas de mi pareja y cuñado, que están permeadas por sus formaciones desde las ciencias exactas.

De las respuestas que se obtuvieron de las injusticias relacionadas a las personas con discapacidad y migrantes, se puede reconocer que la mayor cantidad de estas se presentan contra los migrantes, ya que es una población con la que constantemente se encuentran en contextos laborales, educativos

y sociales. Al contrario de las personas con discapacidad, que indiscutiblemente son relegadas al olvido, desde comprensiones como “no conozco a ninguna, no sé qué necesitan” o desde una mirada de lástima que promueve escenarios como el telelón, que era un punto de referencia para ellos de lo que una persona con discapacidad es y cuáles son sus necesidades.

Ya para finalizar, estos espacios permitieron que todos ampliemos la mirada a injusticias que se han naturalizado de generación en generación y la importancia de las acciones, comentarios y expresiones que realizamos, lo que puede perpetuar o transformar las realidades de estas dos comunidades. Además, nos llevó a pensar en esas disonancias encontradas y en la manera de cambiarlas, partiendo de una reflexión constante de las acciones.

Reflexiones finales

El desarrollo de esta propuesta y la asignatura de justicia educativa y social fueron muy enriquecedores para mi formación como educadora y como persona, pues me permitieron cuestionar y reflexionar sobre esas acciones que normalmente he legitimado y perpetuado desde el desconocimiento, y un poco desde el egocentrismo que llega a caracterizar a educadores especiales en tanto todo lo sabemos, que somos los más inclusivos y “justos” por pensarnos en una población altamente vulnerable. Esta mirada, aunque llega a ser controversial en el diálogo con otros profesionales, compañeros y pares, es algo muy naturalizado en la formación.

Además, el compartir este espacio con mi familia me permitió evidenciar el impacto que puede

tener en sus comprensiones mi formación como educadora especial. Si bien estas actividades no se desarrollaron con exactitud desde lo teórico, la formación desde allí me permitió tener las bases y herramientas para compartir y abordar la justicia desde otros escenarios.

También, pude comprender que mi formación como docente me ha abierto muchos campos de acción que no solo se limitan a la modalidad formal de las instituciones educativas. El docente tiene la posibilidad de impactar en cualquier aspecto, por la mirada y las comprensiones que tiene, no desde una soberbia superioridad, sino de una constante reflexión y análisis de los contextos y subjetividades.

Me gustaría finalizar con una reflexión que la docente Alexandra Arias nos dijo en una entrevista realizada bajo el marco del trabajo de grado. El educador especial tiene como misión incomodar, romper con los paradigmas establecidos desde la formación, llevar a las personas a la constante reflexión, no atribuirse todo el trabajo, sino guiar los procesos y compartir su conocimiento para que la educación inclusiva sea una realidad.

Referencias

- Festinger, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Stanford University Press.
- Soler, C., Martínez, M. y Peña, F. (2018). *Educación para la justicia social: rutas y herramientas pedagógicas* (pp. 41-68). Universidad Pedagógica Nacional. Editorial Magisterio.
- Universidad de Navarra. (2017, septiembre 01). *Educación del carácter: justicia*. [video de YouTube]. <https://youtu.be/rloyuuqx0iq>